



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



A N E P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo 27 NOV 2014

Orden del Día

| Asunto Incluido |
|--|
| Sesión Consejo No. 78 Exp. 3 / 16543 / 14 |

VISTO: La RC 71/ 4/14, con fecha 28 de octubre del 2014, Sesión 71 del Consejo de Educación Secundaria, en la cual se ratifican las horas de Educación Sexual disponibles en los Establecimientos de todo el país.

RESULTANDO: Que se comprobó un error en el número de C.I. de la Referente de Educación Sexual María del Luján Gularte en los Liceos N° 2 y N° 6 de Rivera.

CONSIDERANDO: Que los miembros de la Comisión de Educación Sexual solicitan se rectifique el número de C.I. de la mencionada Referente.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Rectificar en la Resolución 71/4/14, adoptada en Sesión N°71, fecha 28/10/2014, “ **donde dice...** Liceo Rivera N° 2 y Liceo Rivera N° 6 -Prof. Gularte, María del Luján, C.I. 3.676.154-5,...”, “ **debe decir** -Prof. Gularte, María del Luján, C.I. 4.540.815-4...”

Librese Oficio a los Establecimientos involucrados, comuníquese a Departamento Docente y a la Comisión de Educación Sexual. Pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Dra. M^ª. Beatriz Bellio
Secretaría General

Prof. DANIEL GUASCO
CONSEJERO